

Si las personas jóvenes y adultas aprenden, nos beneficiamos todos. Movimiento Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

César PICÓN ESPINOZA. Lima, 2018



Si las personas jóvenes y adultas aprenden, nos beneficiamos todos es otra de las sesudas y comprometidas obras que nos entrega Cesar Picón, en la que expresa su preocupación por el derecho a la educación de la personas jóvenes y adultas. El autor plantea la necesidad de articular la justicia educativa con la justicia social, por tratarse de una población vulnerada en sus derechos. Por ello, la postura de Cesar Picón es ética, política y pedagógica.

En el primer capítulo, “Miradas al contexto de la EPJA”, Picón invita —de la manera humanista que lo caracteriza— a comprender la complejidad de las necesidades y aspiraciones de las personas jóvenes y adultas. Les ha dado voz a los diversos actores de la EPJA en la persona de varios Juan y Juana García, que, como él mismo plantea, constituyen la fuente primaria para intentar construir el imaginario sobre una educación de personas jóvenes y adultas con diversas opciones. Nos acerca así a los actores sociales concretos, y nos desafía a pasar de una comprensión plana y horizontal de la realidad, a otra de gran complejidad.

Según el último censo (2017), en el Perú hay cerca de 8 millones de personas que están fuera de los procesos educativos, debido a condiciones de pobreza y limitadas oportunidades ocupacionales; esto, agravado por un modelo excluyente de desarrollo del país.

En este capítulo plantea también que la pertinencia y relevancia educativa exige asumir el enfoque del *buen vivir*, para que las personas se desarrollen en armonía y diálogo consigo mismas y con su entorno social y natural, como parte del desarrollo sostenible. Es un desafío nacional y global en favor de la participación activa en los asuntos públicos y comunitarios, con una perspectiva transformadora.

Desde un enfoque freiriano, partir del contexto es imprescindible para *sentir* sus complejidades, problemáticas y potencialidades, base fundamental para cualquier cambio socioeducativo.

El autor presenta las distintas ofertas educativas y señala que, aun con todas sus limitaciones, la única modalidad que ha atendido a las poblaciones vulnerables es la Educación Básica Alternativa (EBA), por lo que merece reconocimiento. Sin embargo, indica, la EBA cuenta en todo el país con 836 centros de educación pública, que atienden a 240 502 estudiantes tanto en el Programa de Alfabetización y Continuidad Educativa como en el Programa para Jóvenes y Adultos. No ha contado con financiamiento adecuado; las políticas de formación inicial y en ejercicio para los docentes son débiles; tiene dificultades con los locales educativos; y está débilmente articulada a lo técnico-productivo, con niveles altos de deserción en los centros públicos y ofertas privadas que no aseguran calidad.

Así también, el autor plantea una reflexión en torno a la relación Educación Básica Regular y EBA, y la técnico-productiva. Presenta un caleidoscopio de otras ofertas privadas de educación superior y finaliza el capítulo planteando la urgencia de una acción nacional y multisectorial, estatal y privada, que potencie las capacidades y los aprendizajes de personas jóvenes y adultas. Picón subraya la necesidad de asegurar la creación de círculos virtuosos que potencien el ejercicio pleno de los derechos humanos, la democracia y la cultura de paz, así como el bienestar familiar, comunitario y social, y la salud.

En el segundo capítulo, “Horizonte de sentidos de la EPJA en el Perú”, Picón plantea los sentidos esenciales de la EPJA desde la realidad peruana y la comunidad internacional. Aborda, en sendos acápites, los elementos conceptuales sobre su definición, sus beneficios directos e indirectos, y los sujetos educativos reales y potenciales de la EPJA. Asimismo, traza un “imaginario de los Juan y de las Juana García sobre una Escuela de personas jóvenes y adultas con diversas opciones” y ofrece un acercamiento a la EPJA “que necesitamos en el Perú”. Ofrece un devenir histórico de la educación de personas adultas, y sintetiza el aporte de América Latina y el Caribe a su concepción,

que es político-social, productiva y valórica, y no es unívoca; es una multimodalidad que abarca la fase más extensa de la vida humana –de 15 años en adelante– e implica posibilidades de formación dentro y fuera del sistema educativo, por lo que su relación con lo comunitario es fundamental.

En la EPJA, como aprendizaje a lo largo de la vida, el actor social es protagonista de su propia educación. Lejos de limitarse a las formas y períodos educativos regulares, debe abarcar todas las dimensiones de la vida, todas las ramas del saber y todos los conocimientos prácticos que puedan adquirirse por todos los medios, y contribuir a todas las formas de desarrollo de la personalidad.

Picón plantea que la EPJA abarcaría la alfabetización, la educación primaria y la secundaria –que conformarían la educación básica–, la educación técnico-productiva y la educación comunitaria, así como la educación alternativa que ofrezcan los institutos tecnológicos superiores y algunas universidades alternativas en forma de universidades populares y universidades del trabajo. Exigiría, por lo tanto, un nuevo sistema articulado.

Sin lugar a dudas, los beneficios directos e indirectos de la EPJA serán la lucha contra la pobreza, el desarrollo de la ciudadanía, la afirmación de la identidad y la lucha contra todo tipo de violencias; así como personas jóvenes y adultas que pasan a formar parte de la sociedad del conocimiento, y que apuestan por el desarrollo personal y social en la construcción de un país justo y solidario.

En el capítulo tercero, “Desafíos y fortalecimiento de la EPJA”, el autor plantea principalmente la necesidad de un Sistema Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (Sinepja). Esto, partiendo de reconocer que la totalidad de jóvenes y personas adultas tienen necesidades y aspiraciones especiales, y que aprenden en espacios formales e informales diversos; que la EPJA debe salir de los muros escolares; que todos los aprendizajes –formales e informales– deben ser reconocidos; que en distintos ministerios se desarrollan procesos de educación de jóvenes y adultos, lo mismo que en organizaciones de la sociedad civil, empresas y centros de educación superior. Estas *educaciones*, propone el autor, deben articularse empleando diversos modelos y respuestas territoriales, y exigen la articulación entre Estado, sociedad civil, sector privado e instituciones de educación.

Picón propone, pues, una nueva institucionalidad, un sistema abierto, flexible, diversificado, descentralizado, territorializado, que exige una gobernanza basada en la ética, en la política, y en la pedagogía, y en un adecuado sistema comunicacional. Con un Ministerio de Educación que articule todas las ofertas, que las reconozca y las promueva, conducido por una Alta Autoridad Nacional del Estado, lo que exige que contemos también con un proyecto nacional de país, para que el Proyecto Educativo Nacional tenga una gran consistencia y un norte claro.

En el capítulo cuarto, “Movimiento Nacional de la EPJA e insumos para su agenda estratégica”, el autor recalca la importancia de un Movimiento por la EPJA, porque la educación es un asunto que debe comprometer a toda la ciudadanía y porque, como muy bien señala el título, con ello nos beneficiamos todos. El Ministerio de Educación, reitera, debería ser uno de los actores que se movilice y movilice a toda la sociedad para la visibilización de la EPJA, articulando actores sociales, organizaciones de base, educadores, sociedad civil, es decir, a todas las fuerzas vivas de la comunidad, y tomando en cuenta lo avanzado por colectivos que apuestan por la educación de personas jóvenes y adultas. Ahora bien: este movimiento es muy amplio; no solo del sector Educación, sino de la sociedad en su conjunto, por ser un hecho social y político.

El libro de Cesar Picón genera reflexión y predispone al compromiso a partir de una propuesta que revoluciona la visión actual de la EPJA. Mejorar la EBA, por supuesto, pero ir más allá: nos desafía a repensarla con una ambición mayor, ligada al desarrollo de un país justo, democrático, inclusivo, intercultural, con perspectiva de género, respetando los desarrollos locales y regionales. Nos invita a asumir un compromiso ético, político-pedagógico, para que todos los sectores vulnerados en su derecho a educarse tengan la esperanza de ser partícipes de una educación transformadora que responda a sus reales necesidades, intereses y aspiraciones. Así, la apuesta por la justicia educativa para personas jóvenes y adultas se entrelaza con la justicia social, única manera de hacer realidad que nadie quede atrás.

Nélida Céspedes Rossel

Presidenta Honoraria del CEAAL
Coordinadora del Colectivo
Por una EPJA Transformadora